



## Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### DECRETO N.º 139/25

Buenos Aires, 4 de abril de 2025

**VISTO:** La Ley 6.684 (texto consolidado por Ley 6.764), los Decretos 387/23 y sus modificatorios y 420/23, el Expediente EX-2025-13931209-GCABA-DGTALMDEC, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la Ley 6.684 se sancionó la Ley de Ministerios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contemplando entre los Ministerios del Poder Ejecutivo al Ministerio de Desarrollo Económico;

Que por Decreto 387/23 y sus modificatorios se aprobó la estructura orgánico funcional dependiente del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contemplando a la Dirección General Técnica Administrativa y Legal y a la Dirección General Ciencia y Tecnología, ambas del mencionado Ministerio;

Que mediante el Decreto 420/23 se designó, a partir del 10 de diciembre de 2023, a Milena Rendich, DNI 30.340.232, CUIL 27-30340232-8, como Directora General de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del citado Ministerio;

Que la mencionada funcionaria presentó su renuncia al cargo aludido a partir del 31 de marzo de 2025;

Que en consecuencia, el Ministro de Desarrollo Económico acepta la renuncia en cuestión y propicia las designaciones, a partir del 1º de abril de 2025, de Alejandro Félix Capato, DNI 13.750.803, CUIL 20-13750803-7, como Director General de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal y de Geraldine Gueron, DNI 26.844.305, CUIL 27-26844305-9, como Directora General de la Dirección General Ciencia y Tecnología, ambas del Ministerio de Desarrollo Económico;

Que conforme lo expresado, corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 102 y 104 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

#### EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES DECRETA:

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del 31 de marzo de 2025, la renuncia presentada por Milena Rendich, DNI 30.340.232, CUIL 27-30340232-8, al cargo de Directora General de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Económico.

Artículo 2º.- Designar, a partir del 1º de abril de 2025, a Alejandro Félix Capato, DNI 13.750.803, CUIL 20-13750803-7, como Director General de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Económico, reteniendo sin percepción de haberes la partida presupuestaria correspondiente.

Artículo 3º.- Designar, a partir del 1º de abril de 2025, a Geraldine Gueron, DNI 26.844.305, CUIL 27-26844305-9, como Directora General de la Dirección General Ciencia y Tecnología del Ministerio de Desarrollo Económico.

Artículo 4º.- El presente Decreto es refrendado por el Ministro de Desarrollo



## Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

Económico y por el Jefe de Gabinete de Ministros.

Artículo 5º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, notificar a los interesados dejando constancia de que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 6.357 (texto consolidado por Ley 6.764), comunicar a la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos y a la Dirección General Oficina de Gestión Pública y Presupuesto, ambas dependientes del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y a la Oficina de Integridad Pública y para su conocimiento y demás efectos, remitir al Ministerio de Desarrollo Económico. Cumplido, archivar. **MACRI - Lombardi - Sánchez Zinny**